FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FEV91
Forma de pago: CREDITO
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha de Vencimiento: 15/12/2024
Fecha generación: 15/11/2024 10:27:43
Fecha expedición: 15/11/2024 10:27:43

G & G INGENIERO SAS
NIT: 800208226-4
Bogota, D.c. Colombia

FACTURADO A

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT 800215807-2
CALLE 25 #73B 90 Bogotá, D.c. (DC)
TEL: (601) 3770600 - Ext.000
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
INVIAS

CUFE: 63cf0d6f627db89f2145b278aa070ce6e4a63b22834a130bdd034b4b7d095bb2880f4569e70b7fb8cc8b3b1ecf201304

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	*INTER4* ACTA DE COSTO No. 10 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES, EN EL MUNIPIO SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - CONTRATO 5056-2023 SAN JUAN DEL CESAR PERIODO DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	1	3.761.080,00	19%	3.761.080,00

Total cantidad : 1
CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS

#$24-02-00;5056-2023;djcamargo@invias.gov.co#$

SUBTOTAL	$ 3.761.080,00
IVA	$ 714.605,20
TOTAL FACTURA	**$ 4.475.685,20**
AJUSTE	-$ 0,20
TOTAL NETO	**$ 4.475.685,00**

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764074195463 vigencia de 02/07/2024 al 02/07/2025 rango del 40 al 150 prefijo FEV. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 3.761.080,00 PERIODO MES: 01 al 30 de septiembre de 2024

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	15-nov-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA	Director Territorial (E) segun resolución 5082 de noviembre de 2024	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	15-nov-24	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA	Director Territorial (E) segun resolución 5082 de noviembre de 2024	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	15-nov-24	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	15-nov-24	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA	Director Territorial (E) segun resolución 5082 de noviembre de 2024	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5056 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR , DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: G&G INGENIEROS SAS **NIT.** 800.208.226-4

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: G&G INGENIEROS SAS

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 4.475.685,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 10 (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** 01 al 30 de septiembre de 2024 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA
Matrícula profesional No.: 08202 - 51742 ATL
SUPERVISOR (E) DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA
Matrícula profesional No.: 08202 - 51742 ATL
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: NO APLICA
Matrícula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA
Matrícula Profesional No.: 08202 - 51742 ATL
ORDENADOR DEL PAGO (E)
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Nota: Ante la ausencia de supervisor, el supervisor natural de todos los contratos ejecutados en la Dt-Guajira es el Director Territorial (E) segun resolución 5082 de noviembre de 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **ACTA No.** 10 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 3,761,080.00 **PERIODO:** 01 al 30 de septiembre de 2024

ACTA FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5056-2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES, EN EL MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: G&G INGENIEROS SAS

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

CONTRATISTA: JAC VEREDA PONDORITO, JAC VEREDE LOS HATICOS,JAC DE LOS HATICOS DE LOS INDIOS, JAC GUAMACHAL

CONTRATO DE OBRA No.: 3270,3375,4182,4659 DE 2023

PLAZO INICIAL: 0,13 meses (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 9,5 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 73.034.231,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 73.034.231,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 14/11/2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		Director de Interventoría	$ 5.800.000,00		1,00	$ 5.800.000,00			1,410	$ 8.179.353,91	0,20	$ 1.148.400,00	1,41	$ 8.173.694,12
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.600.000,00		3,00	$ 7.800.000,00			4,00	$ 10.400.000,00		$ -	4,00	$ 10.400.000,00
		Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,45	$ 1.260.000,00			0,45	$ 1.260.000,00		$ -	0,45	$ 1.260.000,00
		Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,45	$ 1.260.000,00			0,91	$ 2.560.000,00	0,38	$ 1.064.000,00	0,81	$ 2.271.110,80
		Especialistas	$ 3.731.649,00		1,00	$ 3.731.649,00			0,50	$ 1.865.824,50		$ -	0,50	$ 1.865.824,50
		Inspector	$ 1.200.000,00		6,00	$ 7.200.000,00			5,00	$ 6.000.000,00		$ -	5,00	$ 6.000.000,00
		Inspector sst	$ 1.200.000,00		3,00	$ 3.600.000,00			2,00	$ 2.400.000,00		$ -	2,00	$ 2.400.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 30.651.649,00				$ 32.665.178,41		$ 2.212.400,00		$ 32.370.629,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				1,70				1,70		$ 1,70		$ 1,70
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				$ 52.107.803,30				$ 55.530.803,30		$ 3.761.080,00		$ 55.030.069,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 23/07/2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		Viáticos Director y/o especialistas	$ 50.000,00		10	$ 500.000,00			3	$ 150.000,00		$ -	3,00	$ 150.000,00
		Motocicletas 150 c.c.	$ 300.000,00		12	$ 3.600.000,00			7	$ 2.100.000,00		$ -	7,00	$ 2.100.000,00
		Trabajo de topografia	$ 1.500.000,00		2	$ 3.000.000,00			1	$ 1.500.000,00		$ -	1,00	$ 1.500.000,00
		Ensayos de laboratorio de suelos, pav. Y concreto	$ 300.000,00		3	$ 900.000,00			3	$ 900.000,00		$ -	3,00	$ 900.000,00
		Oficina/campamento	$ 200.000,00		3	$ 600.000,00			4	$ 800.000,00		$ -	4,00	$ 800.000,00
		Transporte aéreo y/o terrestre	$ 200.000,00		2	$ 400.000,00			0	$ -		$ -	0,00	$ -
		Edición de informe papelería y reprodcción de documentos	$ 20.000,00		3	$ 60.000,00			4	$ 80.000,00		$ -	4,00	$ 80.000,00
		Comunicaciones	$ 30.000,00		3	$ 90.000,00			4	$ 120.000,00		$ -	3,00	$ 90.000,00
		Veeduría técnica comunitaria	$ 38.500,00		3	$ 115.500,00			5	$ 192.500,00		$ -	5,00	$ 192.500,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 9.265.500,00**				**$ 5.842.500,00**		$ -		$ 5.812.500,00
	*	**SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS (A+B) = C**				**$ 61.373.303,30**				**$ 61.373.303,30**		$ 3.761.080,00		$ 60.842.569,00
	*	**IVA (19%) = D**				**$ 11.660.928**				**$ 11.660.928**		$ 714.605,00		$ 11.560.088,00
	*	**COSTO TOTAL (C + D) = E**				**$ 73.034.231,00**				**$ 73.034.231,00**		$ 4.475.685,00		$ 72.402.657,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

-631.574

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
COSTO DIRECTO DE PERSONAL	3.761.080,00	$ 714.605,00	$ 4.475.685,00
OTROS COSTOS DIRECTO	0,00	$ -	$ -
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	3.761.080,00	$ 714.605,00	$ 4.475.685,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 4.475.685,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE**

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: **MICHAEL GAMARRA TORRES**
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
C.C. No.: **1.235.039.372**

Firma:
Nombre: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA
Supervisor (E) de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:08202 - 51742 ATL

Director Territorial (E) segun resolución 5082 de noviembre de 2024

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

Contrato N° **5056-2023** Contratista **G&G INGENIEROS SAS**

Objeto del Contrato **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

Acta N° 10 Valor basico $ 3.761.080,00 Período 01 al 30 de septiembre de 2024

Valor Incluido Iva $ 4.475.685,00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	N/A	VEREDA GUAMACHAL	-	1.118.921,25	-	1.118.921,25
2	N/A	VEREDA PONDORITO	-	1.118.921,25	-	1.118.921,25
3	N/A	VEREDA LOS HATICOS	-	1.118.921,25	-	1.118.921,25
4	N/A	VEREDA EL HATICO DE LOS INDIOS	-	1.118.921,25	-	1.118.921,25
5			-	-	-	-
6						
7						
8						
9						
10						
		TOTALES	**-**	**4.475.685,00**	**-**	**4.475.685,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1 LA GUAJIRA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.069.520 - 8	MUNICIPIO - SAN JUAN DEL CESAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS HATICO	1.118.921,25	940.270,00
800.075.807-0	MUNICIPIO - SAN JUAN DEL CESAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HATICO DE LOS INDIOS	1.118.921,25	940.270,00
901.716.261-8	MUNICIPIO - SAN JUAN DEL CESAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE PONDORITO	1.118.921,25	940.270,00
901.687278-7	MUNICIPIO - SAN JUAN DEL CESAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE GUAMACHAL	1.118.921,25	940.270,00
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**4.475.685,00**	**3.761.080,00**

JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA SUPERVISOR
DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA (E)
Matrícula No.: 08202 - 51742 ATL
Director Territorial (E) segun resolución 5082 de noviembre de 2024

MICHAEL GAMARRA TORRES
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
C.C.: 1.235.039.372

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA	x	10	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE
			ACTA DE AJUSTE			
DESEMBOLSO			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			

CUAL?

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	**1446123**	RUBRO No.	**C-2402-0600-14-0-2402041-02**	RECURSO No.	**10**	VALOR AFECTADO	**$4.475.685,00**
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
						TOTAL ACTA	**$4.475.685,00**

SUPERVISOR DEL CONTRATO (E)
NOMBRE: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA
Matrícula Profesional No.:08202 - 51742 ATL

Director Territorial (E) segun resolución 5082 de noviembre de 2024

Formulado RP1446123;10;4475685
Texto Libre DTGUA - ACTA No. 9 CONT 5056-2023 G&G INGENIEROS SAS NIT: 800208226-4
Asunto **RP1446123;10;4475685DTGUA - ACTA No. 9 CONT 5056-2023 G&G INGENIEROS SAS NIT: 800208226-4**

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14884764290

(415)7707212489984(8020) 000001488476429 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 8 2 2 6	4	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
G & G INGENIEROS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR EL CAMPESTRE MZ 47 CA 28 1 ER PISO

42. Correo electrónico jolugah@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 6 6 2 4 2 1	3 2 1 5 3 7 6 8 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	1 9 9 3 0 9 1 6	4 2 9 0	1 9 9 3 0 9 1 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 23 / 14 : 11: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GAMARRA TORRES MICHAEL ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14884764290

(415)7707212489984(8020) **000001488476429 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 8 2 2 6	4	Impuestos de Cartagena	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	3 5 8 6	0 1 2 0 1 9
73. Fecha	1 9 9 3 0 9 1 6	2 0 1 9 0 1 2 0
74. Número de notaría	2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 9 3 0	2 0 1 9 0 1 2 9
77. No. Matrícula mercantil	0 9 0 0 9 6 3 2 6 1 2	0 9 0 0 9 6 3 2 6 1 2
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	9	9
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 3 0 9 1 6	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 1 1 0 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14884764290

(415)7707212489984(8020) **000001488476429 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 8 2 2 6	4	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 0 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 2 3 5 0 3 9 3 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GAMARRA	TORRES	MICHAEL	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 4 3 3 7 0 5 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GAMARRA	TORRES	ANA	ISABEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14884764290

(415)7707212489984(8020) **000001488476429 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 8 2 2 6	4	Impuestos de Cartagena	6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 0 7 7 3 0 6 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	FERNANDEZ	GREGORIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000		5 0 1 9 9 3 0 9 1 6	2 0 1 9 0 4 1 1

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 7 3 8 2 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GAMARRA	HERRERA	JORGE	LUIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000		5 0 1 9 9 3 0 9 1 6	2 0 1 9 0 4 1 1

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

G & G INGENIEROS S.A.S NIT. 800208226-4

CERTIFICACION PAGO DE APORTES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002:

Yo, **MICHAEL ANDRES GAMARRA TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.235.039.372 en** mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de G & G INGENIEROS SAS identificada con NIT 800208226-4 bajo la gravedad de juramento manifiesto, que **G & G INGENIEROS SAS** ha cumplido durante los once (11) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

En constancia se firma en CARTAGENA BOLIVAR a los TREINTA Y UN (30) días del mes SEPTIEMBRE de 2024.



MICHAEL ANDRES GAMARRA TORRES
Rep. Legal. G & G INGENIEROS SAS